

6to Paso

El seguimiento y evaluación:

Es necesario evaluar el éxito de nuestro trabajo; y para ello, medimos nuestros logros y si nuestras metas trazadas se cumplieron o no. Si evaluamos, podremos identificar en que hemos fallado, y luego podremos diseñar estrategias necesarias para próximas acciones de incidencia que vayamos a impulsar.

¿Qué procesos de incidencia política podemos realizar?

A través de la incidencia política, podemos tener muchas oportunidades para aportar en la prevención de la violencia escolar.



Por ejemplo podemos visitar diversas instituciones o participar en espacios o instancias de concertación, donde están sectores del estado (educación, salud, gobierno local, PNP, entre otros) y sociedad civil (colectivos juveniles, organizaciones sociales, ONGs, entre otros) y compartir nuestras propuestas frente a la violencia escolar.

A donde podemos acercarnos:

- ☺ **A la Municipalidad de nuestro distrito o a la DEMUNA – Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente:** Por ejemplo, podemos recoger la opinión de nuestros compañeros/as sobre propuestas de solución frente al Bullying en la escuela y llevarlo a la Municipalidad (DEMUNA) para que realicen acciones para la prevención de la violencia escolar en nuestra institución educativa; o para que se apruebe una ordenanza municipal a favor de una convivencia pacífica en nuestras escuelas.
- ☺ **A la UGEL – Unidad de Gestión Educativa Local:** Por ejemplo podemos llevar un diagnóstico y propuesta de solución sobre la violencia escolar en nuestra escuela, y así contribuir a evidenciar una situación de Bullying que viven nuestros compañeros/as.



Donde podemos participar:

- ☺ **COMUDENA – Comisión Multisectorial por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente:** Por ejemplo podemos participar en este espacio de concertación y llevar nuestros desafíos en el tema de violencia escolar. Para ello debemos elaborar propuestas de solución frente a este problema y solicitar nuestra participación en esta instancia de concertación.



O participando en espacios o mesas de concertación, con propuestas concretas frente a la violencia escolar.

INCIDENCIA POLÍTICA



PROYECTO "UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES ESCOLARES DE LIMA METROPOLITANA"

Proyecto ejecutado por:



INCIDENCIA POLÍTICA

¿Sabías que para ejercer nuestro derecho a la participación, podemos realizar acciones de incidencia política?



La Incidencia Política es un mecanismo de participación ciudadana, por el cual nos organizamos, como líderes/as escolares, y nos involucramos en acciones de incidencia que ayudarán a los gobiernos a ser más responsables, transparentes y concertadores.

Para desarrollar acciones de incidencia política no hay recetas, depende de nuestra creatividad, ganas y compromiso, como líder/esa o Municipio Escolar.

Los procesos de incidencia política apuntan a transformar situaciones de inequidad e injusticia, mejorar el ejercicio de los derechos humanos, transformar problemas, generar diálogo y consenso entre personas y grupos que trabajan con el mismo objetivo, y enriquecer los procesos de desarrollo.



Recuerda: La incidencia política es:

Un proceso voluntario, con un objetivo clave.

Un proceso participativo, que requiere de todos y todas.

Un proceso que busca incidir o influir sobre aquellas personas que toman decisiones (Directores de instituciones educativas, Gerentes municipales, Directores/as de las UGELs, Alcaldes/a, entre otros) para lograr cambios en la política o en la situación actual.

Un proceso que busca lograr consensos entre las personas o grupos de personas, pero partiendo del diálogo y la negociación.

Para garantizar el éxito, debemos elaborar un Plan de Incidencia Política.

Para iniciar un Plan de Incidencia Política, debemos seleccionar a los y las responsables del equipo o grupo impulsor que se harán cargo de este proceso, los cuales deben tener capacidades y habilidades comunicativas, estar comprometido/a con los objetivos de la propuesta y tener un real interés en desarrollar acciones de incidencia.

PON ATENCIÓN:
El equipo o grupo impulsor debe estar conformado por líderes escolares, varones y mujeres.

Para elaborar el Plan de Incidencia Política te sugerimos los siguientes pasos:

1er Paso

Análisis del contexto:

Es el inicio de todo plan de incidencia, donde medimos las posibilidades de éxito de nuestra propuesta. Para ello se hace un Mapa de Poder, identificando a las personas que toman decisiones y a las personas que puedan influir en los tomadores de decisión. También hay que identificar a nuestros posibles aliados, es decir, instituciones, organizaciones y personas que tengan los mismos objetivos que los nuestros. Pero también, a los opositores, personas que podrían estar en contra de nuestra propuesta.

2do Paso

Definición del objetivo de incidencia:

En esta etapa definimos el objetivo que tendrá nuestro proceso de incidencia. Por ejemplo: a) Lograr que los directores de las IE de Lima Sur, incluyan en sus planes de trabajo acciones para la promoción de una convivencia pacífica en las escuelas. O b): Promover que el área de tutoría realice acciones para la prevención de la violencia escolar en nuestras instituciones educativas.

3er Paso

Selección, análisis y planteamiento del problema y propuesta:

En este paso nos pondremos creativos y creativas, para elaborar nuestra propuesta. En primer lugar, a partir de nuestro objetivo definiremos nuestra propuesta de trabajo; es decir, haremos un análisis del problema identificado y detallaremos nuestra propuesta de solución.

4to Paso

La construcción de alianzas entre diversos actores:

Es clave para ganar mayor fuerza en la incidencia, aliarnos con otras personas, autoridades, organizaciones o instituciones que quieran apoyar nuestro objetivo de cambio. Es muy importante que vayamos identificando quienes poder ser nuestros potenciales aliados.

5to Paso

La construcción de alianzas entre diversos actores:

Como quinto paso, definiremos las actividades que vamos a desarrollar, considerando su viabilidad y pertinencia. Para ello, debemos elegir quienes serán los y las responsables de las acciones, cuando realizarlas (cronograma) y los requerimientos (recursos) con mucha precisión.

Hay que seleccionar pocas actividades de impacto; por ejemplo, un encuentro de líderes escolares donde se invite a las autoridades de la UGEL, al Alcalde/sa o al funcionario de la DEMUNA para compartir nuestra propuesta; o participar en una instancia o espacio de concertación distrital donde podemos presentar nuestras propuestas. Igualmente sostener reuniones personalizadas con el director/a o encargado de tutoría para negociar la inclusión de nuestras iniciativas en la institución educativa.